OFICINA DE CONTROL INTERNO

Construimos Confianza

INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO 2018 DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA-MAGANGUE

Septiembre-diciembre 2017

LUIS EDUARDO PEREZ VILORIA

Jefe de control interno

LUZ INELDA PIÑERES CORREA

Asesora de control interno

Magangue 2018



¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!

A A

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011		
Control Interno, o a sus veces:	LUIS EDAUDO PEREZ VILORIA	Período evaluado: septiembre-diciembro 2017
		Fecha de elaboración: febrero

2018

Asesora de control interno: LUZ INELDA PIÑEREZ CORREA

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011, el Jefe de Control Interno de la E.S.E Hospital divina misericordia de Magangué bolívar, presenta a continuación el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, correspondiente al periodo de septiembre a diciembre del 2017

Dificultades

Jefe de (guien haga

- •No existe en la ESE un sistema o mecanismo de desempeño, que permita evaluar el desempeño laboral de sus funcionarios.
- •No existen Documentos soportes sobre aplicación de encuestas o talleres de autoevaluación de los procesos.
- •No se han establecidos los Acuerdos de Gestión con todos los funcionarios del nivel directivo.
- •Es necesario continuar con las capacitaciones al personal en temas de diseño, construcción y seguimiento de indicadores de gestión, planes de acción, planes de mejoramiento; para fortalecer el Trabajo en equipo y el cumplimiento de las metas establecidas a nivel institucional.

Avances

- •Se cuenta con el Plan de Capacitación, Programa de Bienestar Social, Programa de Inducción y Reinducción. Igualmente se elaboraron las políticas de desarrollo del Talento Humano.
- •Se elaboraron las caracterizaciones de los procesos.
- •Se cuenta con el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno construido participativamente con todos los funcionarios de la ESE. Estos códigos fueron actualizados y adoptado por la entidad.
- •La entidad seleccionó los valores éticos que regirán la conducta de los funcionarios.
- •Se elaboraron y adoptaron los Procedimientos, Mapas de Riesgos e Indicadores de los procesos
- •Se elaboraron las políticas de operación como guías de acción que definen los límites y parámetros necesarios para ejecutar los procesos y actividades en cumplimiento de la función, planes, programas, proyectos y políticas de la administración del riesgo, previamente definidos por la organización
- •La estructura funcional del DAFP es flexible, con pocos niveles jerárquicos claramente establecidos.
- •Seguimiento al plan anticorrosión
- •Se cuenta con un Sistema de recolección por medios de buzones de las (PQRS), las cuales son resueltas y Oficiliazadas.



¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Dificultades

- •Continuar con la medición de satisfacción del usuario, para determinar una estrategia que oriente las acciones y se obtenga la plana satisfacción del cliente tanto interno como externo en todas las actividades desarrolladas.
- •Se deben fortalecer las actividades de seguimiento y evaluación de los indicadores del sistema de gestión de calidad y controles. Para que se pueda dar una mejora en las actividades y procesos.
- •Falta de socialización y capacitación permanente de los servidores públicos de la ESE con respecto a la importancia del monitoreo permanente de los procesos y los macro procesos.

Avances

- •Se elaboró el Informe Ejecutivo Anual vigencia 2017 ante el DAFP.
- •se envió información al FURAG
- •Se realizaron Auditorías internas de Control Interno de la ESE.
- •se realizaron planes de mejoramiento.
- Se envió informe al Contaduría General de la Nación 2017.
- •Se tiene definidas políticas de operación, las cuales juntos con los procedimientos establecidos, dan soporte a la gestión. Institucional.
- •Se tiene identificadas las fuentes de información tanto externa como interna.
- •El área de atención al usuario facilita la información sobre nuestros servicios.
- •La rendición de cuentas constituye un espacio importante para la participación de la ciudadanía en la gestión de la ESE

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Dificultades

- •No se tienen en cuenta los lineamientos de la política de antitramites.
- Hay que implementar las estrategias de Gobierno en Línea. Se requiere capacitar a los funcionarios de la ESE en el tema de Gobierno en Línea.
- •La ESE cuenta con una Tabla de retención documental (TRD) que le permite la clasificación de los documentos y su permanencia en las diferentes de archivo, pero los archivos de gestión no permanecen en las oficinas gestoras de documentos el tiempo establecido en la Tabla de Recepción Documental.



¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



- •se debe crear el comité de gobierno en línea.
- •Se debe capacitar al personal de la oficina de archivo para que continúe con la realización de la gestión documental.
- •Se debe crear el Comité de MIPG de la ESE

Avances

- •Se tiene identificado la información primaria y secundaria de la entidad.
- •ESE cuenta con un Plan de Comunicación institucional con los elementos propios del manejo de la información.
- •La página Web de la ESE se encuentra actualizada.
- •Se entidad cuenta con una tabla de valoración Documental (TVD) que permita salvaguardar su patrimonio documental.
- •En respuesta a las observaciones de los organismos de control y las auditorías internas, se elaboran los planes de mejoramiento y se trabaja en su seguimiento y cumplimiento de las metas propuestas, verificando la efectividad de las estrategias planteadas.
- •La oficina de control interno ha cumplido a cabalidad con la presentación de los informes a los entes de control.
- •El área de atención al ciudadano facilita la información sobre nuestros servicios.
- •La ESE realiza anualmente la rendición de cuentas a la comunidad.
- •El área de sistemas realiza Back Ups, Gestión de seguridad de la información, soporte técnico de hardware, etc.
- •Se implementó la encuesta de evaluación del servicio, con miras a una efectiva realimentación del cliente interno.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con base en lo expresado en los avances y dificultades de los anteriores subsistemas, consideramos que el Sistema de Control Interno para La E.S.E. Hospital divina misericordia de Magangué, se encuentra direccionado para lograr un desarrollo óptimo, mitigando los posibles riesgos; para lo cuales se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a corto, mediano y Largo plazo. Teniendo en cuenta que la actualización del MECI, le ha permitido modernizar todos sus instrumentos de control y evaluación de manera permanente el cual se ubica EL Sistema de Control Interno de la ESE con un alto grado de madures. Esta implementación y desarrollo, dan a la ESE soporte para una buena integración y adecuado manejo y control de los elementos del MECI y los requisitos de la norma de calidad NTGP 1000:2004, para la efectividad en su gestión, cumplimiento de metas y logro de objetivos institucionales.



¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



Recomendaciones

- 1. Diseñar mecanismos de evaluación del desempeño de los funcionarios en carrera administrativa
- 2. Ejecutar e implementar el mecanismo de seguimiento a los resultados de los Planes de Mejoramiento Institucional.
- 3. Fortalecer las actividades de seguimiento y evaluación a los indicadores de gestión y los controles establecidos.
- 4.La entidad debe fortalecer la cultura del autocontrol dando aplicabilidad a los principios de autogestión y Autorregulación, al igual que el elemento planes de mejoramiento individuales.
- 5. Establecer evaluaciones de desempeño para el personal en provisión así como para el personal de contrato.
- 6. Fortalecer y socializar en la comunidad hospitalaria la implementación de los mecanismos de participación ciudadana a través de la página web institucional, siendo dinámica y en cumplimiento de la normatividad vigente.
- 7. La Oficina de Control Interno continuará apoyando los procesos del Hospital, para mantener los resultados obtenidos de las evaluaciones realizadas y con la finalidad de la mejora continua.
- 8. Es necesario seguir trabajando para mejorar, especialmente en lo que tiene que ver con gobierno en línea.
- 9. Gestionar capacitación para personal que pueda liderar la implementación del programa de gestión documental, incluidas las tablas de retención y de valoración documental.

Firma jefe control interno